ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-MT01
		Fecha: 16/08/2019
	MATRIZ DE RIESGOS	Versión: 1

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, A MATRIX ENTERTAINMENT COLOMBIA SAS., PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO "STUDIO GHIBLI SINFONICO", DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		ANALISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
									CONTRATANTE	CONTRATISTA	
Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual.	General	Externa	Ejecución	Social o Político	3	1	4	RIESGO BAJO	50%	50%	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de las posibles políticas que puedan surgir a nivel distrital y que estén relacionadas con el objeto del contrato, para poder determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.
Situaciones de calamidad pública u orden público que puedan perturbar o impedir la ejecución del contrato.	General	Externa	Ejecución	Social	3	1	4	RIESGO ALTO	50%	50%	Durante la ejecución del contrato las partes deberán estar plenamente informadas de la situación de orden público y las medidas adoptadas por las autoridades del nivel distrital y nacional, con el fin de determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.

Eventos de la naturaleza previsibles en los cuales no hay intervención humana, que pueden impactar la ejecución contractual.	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	2	2	4	RIESGO ALTO	0%	100%	El contratista debe consultar con anterioridad al inicio del desarrollo contractual, los informes de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, lo que le permite prever un plan de mitigación respecto de este riesgo.
Realizar el pago del 90% por concepto de canon de arrendamiento mínimo 48 horas antes del evento	Especifico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	2	4	6	RIESGO ALTO	0%	100%	El empresario arrendatario deberá hacer llegar con anterioridad al desarrollo del evento el comprobante de pago de la totalidad 90% para cumplir con el 100% del valor total del contrato.

			IMPACTO DEL RIESGO				
			Insignificante	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
PROBABILIDAD DEL RIESGO	**Categoría**	**Valoración**	1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Imposible	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

Proyecto: Luis Miguel Morales Garzón – Contratista SEC
Johanna Suarez Franco – Asesora SEC